



ACTA ESPECIAL

SESION ORDINARIA N° 05/2008 CONSEJO DEL ARTE Y LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL

En Santiago de Chile, a 29 de mayo de 2008, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°19.981 sobre Fomento Audiovisual, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en los artículos 6° y 7° de dicho cuerpo legal y en el Decreto Supremo N°151 de 2005, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo de Fomento Audiovisual, y siendo las 11.00 horas se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°05/2008 del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, con la asistencia de la Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Paulina Urrutia Fernández, quien preside, las Consejeras Sra. Alejandra Cillero, Sra. Beatriz Rosellot y Sra. Silvia Novak, y los consejeros Sr. Cristian Rojo, Sr. Luis R. Vera, Sr. Luciano Tarifeño, Sr Ricardo Harrington, Sr. Luis Guillermo Araneda, Sr. Carlos Araos, Sr. Leonardo Ordoñez y Sr. Octavio Meneses. Los consejeros inasistentes han enviado oportunamente sus respectivas justificaciones. Asiste también Javiera Prieto Méndez, Jefa del Departamento de Creación Artística, Carola Leiva, Secretaria Ejecutiva del Fondo de Fomento Audiovisual, Claudia Gutiérrez, Coordinadora de Programas de la Secretaria Ejecutiva del Consejo del Audiovisual y Hugo Castelli Candia, integrante del Departamento Jurídico del CNCA.

Tabla de la Sesión:

- 1.- Aprobación acta sesión ordinaria del 24 de abril.
- 2.- Presentación Diputado Carlos Montes, sobre TV Pública.
- 3.- Propuesta de Comisión sobre carta al Ministro de Transporte.
- 4.- Avances Comisión de Orientación Programática para la definición presupuestaria 2009.
- 5.- Presentación Programa de Resguardo del Patrimonio Audiovisual chileno y universal: Contenido Programa, designación evaluador y definición de invitados.
- 6.- Presentación Programa de Apoyo a la Comercialización del Cine Chileno en exterior: Participación Premios Goya 2009.

Varios:

Renuncia consejero Daniel Henríquez.
Seguimiento documentalista Elena Varela.
Información sobre concurso de largometrajes.

Previo a dar inicio a la presente Sesión, la Secretaría Ejecutiva solicita a los consejeros presentes otorga un Acta Especial con el objeto de ejecutar oportunamente los procedimientos administrativos que correspondan para la ejecución de los acuerdos que se han adoptado con esta fecha y que constan en la presente Acta en relación a los temas de la Tabla que en cada caso se indican.

DESARROLLO DE LA SESION:

I) Propuesta de Comisión sobre carta al Ministro de Transporte.

Se somete a la consideración de los presentes el texto de la propuesta de texto que se deberá incorporar en Oficio dirigido al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

ACUERDO N°1: Se acuerda incorporar en el texto del Oficio que se dirigirá al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones los siguientes párrafos:

1. El Consejo del Arte y la Industria Audiovisual reitera al Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, la solicitud de realización de nuevas pruebas técnicas del sistema de radiodifusión de televisión digital terrenal, en distintas regiones del país a fin de garantizar las oportunidades de acceso y cobertura en todos los rincones del país.
2. Asimismo, sugiere la elaboración de estudios respecto de los diversos programas computacionales de intermedio (*middleware*) existentes en el mercado y cómo estos se complementan con eventuales canales de retorno, a efectos de explotar al máximo la interactividad que la televisión digital terrestre ofrece como ventaja.
3. Este Consejo considera de suma importancia la realización de estas pruebas, en el entendido que son fundamentales para el desarrollo de una televisión que garantice, la diversidad cultural y la democratización de la información. Estas y otras materias son una preocupación central para este Consejo ya que inciden en los alcances culturales que tendrá la migración hacia la TV Digital y en el desarrollo de la industria audiovisual.

II) Presentación Programa de Resguardo del Patrimonio Audiovisual chileno y universal: Contenido Programa, designación evaluador y definición de invitados.

Se presenta a la consideración del Consejo el Informe elaborado por la Comisión Patrimonio integrada por los Consejeros Sres. Roberto Paulsen, Luciano Tarifeño y Daniel Henríquez.

ACUERDO N°2: Se ratifican por los consejeros presentes los acuerdos adoptados por la Comisión:

1.- Construir una estrategia desde el Consejo de Cultura y el Consejo Audiovisual que de cuenta cabalmente de las necesidades del desarrollo patrimonial, ya que los recursos del Fondo son insuficientes para abordar este tema de manera integral y cumplir con el mandato de la Ley en relación al resguardo, conservación y promoción del audiovisual nacional.

2.- La comisión considera relevante seguir con el apoyo a Festivales de Difusión Audiovisual, por lo que solicita al CAIA aprobación del Programa para convocar al Festival de Cine de Valparaíso y Cine Mudo.

3.- La comisión considera necesario centralizar la acción en materia de patrimonio, y la Cineteca es la institución que tiene dicha misión. Propone focalizar en dicha entidad los apoyos del Fondo por ejemplo en equipamiento análogo y digital.

- Se propone la firma de un convenio con la Cineteca a través del cual se pida como retribución la restauración de material que el CAIA considere relevante.

- Si bien la comisión no ha decidido cómo se utilizarán los recursos del fondo, cree muy necesario que el rescate Umatic sea la prioridad 2008, es decir, apoyando la compra se equipamiento para su restauración.

ACUERDO N°3: Se acuerda por la unanimidad de los Consejeros presentes apoyar la propuesta de Programa de Resguardo al Patrimonio Audiovisual 2008 presentada por la Comisión, la que para registro y constancia se adjunta a la presente Acta pasando a formar parte de la misma. Se acuerda, además, requerir al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes se gestione un Convenio de colaboración con la Cineteca Nacional.

III) Presentación Programa de Apoyo a la Comercialización del Cine Chileno en exterior: Participación Premios Goya 2009.

ACUERDO N°4: Se acuerda por la unanimidad de los Consejeros presentes apoyar la propuesta de Programa de Apoyo a la Comercialización Internacional 2008 presentada por la Comisión, destinado a apoyar la nominación de películas chilenas al Premio Goya, el Programa para registro y constancia se adjunta a la presente Acta pasando a formar parte de la misma.

Siendo las 17.30 horas se pone término a la Sesión de hoy.

Previa lectura y en señal de aceptación firman el Acta:


CONSEJO NACIONAL
MINISTRA
PRESIDENTA
PAULINA URRUTIA FERNÁNDEZ
Presidenta
Consejo del Arte y la Industria Audiovisual
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes


LUCIANO TARIFEÑO SILVA
Representante de la
actividad audiovisual regional

SILVIA NOVAK
Representante de las actrices
y actores del audiovisual


RICARDO HARRINGTON
Representante de guionistas


OCTAVIO MENESES
Representante de la
Actividad audiovisual regional

LUIS GUILLERMO ARANEDA
Representante de
productores de audiovisuales



LEONARDO ORDOÑEZ
Representante CORFO



ALEJANDRA CILLERO
Representante del Ministerio de Relaciones
Exteriores

LUIS R. VERA
Representante de los
Directores de Largometrajes

CRISTIAN ROJO
Representante del
Ministerio de Educación



BEATRIZ ROSSELOT
Representante de
Documentalistas



CARLOS ARAOS
Representante de los académicos